



CLAEC

PUNTA CANA | REPÚBLICA DOMINICANA



Asociación Nacional de Detallistas de Gasolina, Inc.

República Dominicana, 28 de abril de 2023

Reunidos en Punta Cana, República Dominicana los días 25, 26, 27, 28 y 29, de abril de 2023, las delegaciones representantes de: Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, México, Uruguay y República Dominicana, que conforman la Comisión Latinoamericana de Empresarios de Combustibles (CLAEC); en el marco del Sexagésimo Congreso denominado “Cumbre de Punta Cana”. Declaramos lo siguiente:

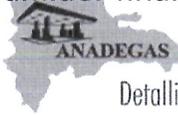
1.- Solicitar a los respectivos gobiernos revisar la hiper-regulación y superposición de controles (seguridad, ambiente, etc.), en pos de mejorar la eficiencia de los sistemas de distribución de combustible, sin continuar afectando la rentabilidad de las estaciones de servicio, pudiendo provocar un cierre de estaciones afectando al consumidor final.

2.- Reiterar el compromiso de participar en el desarrollo de la movilidad eléctrica u otros procesos de la transición energética.

Los gobiernos deben preocuparse de que el cambio de modalidad debe ir de la mano con el desarrollo y producción de energía renovable.

Las estaciones de servicio se transformarán en puntos de comercialización de los actuales y futuros energéticos en beneficio del consumidor final.

  (809) 532-7538
info@anadegas.com
serviciosanadegas@gmail.com

 ANADEGAS Asociación Nacional de
Detallistas de Combustible, Inc.
LA CASA DEL DETALLATISTA DE COMBUSTIBLE



PUNTA CANA | REPÚBLICA DOMINICANA

3.- Destacamos que los aranceles y/o comisiones de las tarjetas de crédito y débito, afectan cada vez más significativamente la rentabilidad de las estaciones de servicio.

Los países deben de analizar las leyes y normativa que rigen el uso de tarjetas en las estaciones de servicio con la finalidad de lograr mejores condiciones comerciales.

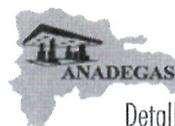
Entre otras acciones, sugerimos fomentar el uso de nuevos instrumentos de dinero electrónico y exigimos un arancel fijo por transacción en pagos con tarjetas de débito.

4.- En el caso de República Dominicana, recomendamos que el subsidio al transporte público que en la actualidad se entrega en galones, sea otorgado a través de una tarjeta de bono diésel, para ser utilizadas en las estaciones de servicio.

Solicitar al gobierno dominicano que el sector combustible sea clasificado dentro de las categorías empresariales como un sector de margen regulado basado en el margen bruto de comercialización.

5.- Manifestamos enorme preocupación por la situación que atraviesan las estaciones de servicio en Argentina respecto a su rentabilidad, e instamos a una solución inmediata.

 (809) 532-7538
 info@anadegas.com
serviciosanadegas@gmail.com

 ANADEGAS Asociación Nacional de
Detallistas de Combustible, Inc.
LA CASA DEL DETALLATISTA DE COMBUSTIBLE



CLAEC
PUNTA CANA | REPÚBLICA DOMINICANA



Suscriben:

- Argentina-Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines de la República de Argentina (CECHA).
- Brasil- Fé Combustiveis.
- Costa Rica- Cámara de Empresarios del Combustible (CEC).
- Ecuador- Derivados del Petróleo de Pichincha (ASDEPI).
- El Salvador – Asociación Salvadoreña de Distribuidores de Producto de Petróleo (ASDPP).
- Guatemala – Asociación Guatemalteca de Expendedores de Gasolina (AGEG).
- Honduras- Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos de Petróleo (AHDIPPE).
- México- ONEXPO Nacional.
- Perú- Asociación de Grifos y Estaciones de Servicio del Perú (AGESP).
- Uruguay- Unión de Vendedores de Nafta de Uruguay (UNVENU).
- República Dominicana- Asociación Nacional de Detallistas de Gasolina, Inc. (ANADEGAS)

 (809) 532-7538
info@anadegas.com
serviciosanadegas@gmail.com

 ANADEGAS Asociación Nacional de
Detallistas de Combustible, Inc.
LA CASA DEL DETALLATISTA DE COMBUSTIBLE



CLAEC 60

PUNTA CANA | REPÚBLICA DOMINICANA



[Signature]

Argentina

Carlos Federico Gold

[Signature]

Costa Rica

Alberto Messen Madrigal

[Signature]

El Salvador

Luis Barrios Pérez

[Signature]

Honduras

Oscar Rubio

[Signature]

México

Enrique Félix Robelo

[Signature]

República Dominicana

Juan de Jesús Matos Feliz

Secretario General Permanente CLAEC 59

[Signature]

Daniel Añón

[Signature]

Brasil

Carlos Guimarães

Ecuador

Ernesto Guerra Mendoza

[Signature]

Guatemala

Enrique Alberto Meléndez

[Signature]

Perú

Edwin Pinedo Mezarina

[Signature]

Uruguay

Daniel Sanguinetti